EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. — Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. — Teléfono núm. 190

AÑO IV. — Palma Viérnes 15 de Junio de 1894 — NUM. 1115

Antigua casa de CAN BIT-LA

Se liquidan todas las existencias de este establecimiento por retirarse del negocio su dueño.

CREMA BISMUTO MIRÓ

Este preparado farmacéutico reune todas las condiciones apetecibles; no tiene mal sabor, carece por completo de olor, no ofrece peligro su administracion hasta á los niños recien nacidos.

COMBATE EFICAZMENTE

Las Gastralgias-Dispepsias Flatulentas-Pirosis-Disentería. Y toda clase de Diarreas. Preparado con sustancias químicamente puras. Frasco 3 Ptas.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRO

ABIERTA TODA LA NOCHE

Calle Colon n.º 22 y Perejil 2.

Tubos Linfa vacuna, del Instituto de Ginebra (Lancy).

Premiados con medalla de oro en París, Amberes, Barcelona.

Pulpa vacuna 1 frasco suficiente para 50. 60 vacunaciones 16'50 ptas.

Id. id. 1 id. cristal id. 5 6 id. 3'50 ptas.

Id. id. 1 id. cristal id. 2 3 id. 1'65 ptas.

Linfa vacuna 1 estuche con 5 tubos cada uno para 1-2 vacunaciones. 4'40 ptas.

Id. id. 1 estuche con 1 tubo para 1-2 vacunaciones 1'35 ptas.

Unico depositario y representante en Palma:

Farmacia de J. Miró. Colon 22 y Peregil 2

NOTA.—Cada 30 dias se retiran los tubos de la venta cambiándose por otros más recientes.

El nuevo Sultán

DE MARRUECOS

Hablando del nuevo soberano de Marruecos dice *El Imparcial* que debe el trono al amor que su padre, Muley Hassan, profesó, desde que le fué regalada, á *Habasia*, una esclava circasiana, mujer de singular belleza y de claro talento, que logró ganar la voluntad de su señor, ser depositaria de su confianza ilimitada é inclinar su ánimo en favor del fruto de aquellos amores, los únicos tal vez que en el harem imperial estaban desprovistos de la atmósfera de sensualidad grosera que es propia de los hijos del Islam.

Muley Abdel-Azis es un joven gallardo y hermoso, de doce á catorce años de edad, valiente y apuesto, simpático y amable, que acompañaba á su padre en todas las expediciones, y desde muy niño ha crecido en el fragor de los combates, entre el humo de la pólvora, los gritos de los combatientes y los estertores de los moribundos.

No obstante ser su hermano mayor Muley Mohamed, el tuerto famoso, jefe de la secta fanática más numerosa y terrible de Marruecos, el hijo de la circasiana cuenta con la simpatía, el cariño y la veneración de todos. El temperamento de su hermano lo lleva á la crueldad y á la saña Muley Abdel Azis, por el contrario es bondadoso, apacible, propenso á la generosidad y al perdón.

No eran muy cordiales ciertamente á la fecha en que estuvo la última embajada española en Marruecos las relaciones entre los dos hermanos.

Posteriormente, cuando el difunto Muley Hassán salió á su acostumbrada expedición á la *harka*, quitó el cargo de jalifa á su hijo primogénito y se lo confirió al hijo predilecto Muley Abdel Azis.

Este fué el primer acto ostensible y público de que la voluntad del emperador era que le sucediera el hijo de la circasiana.

¡Quién sabe si ese sería el primer síntoma de una guerra civil sangrienta y terrible que acabe la destrucción del imperio!

DESDE MADRID

11 de junio.

La noticia más saliente del día es la de haber muerto el Sultán de Marruecos, Muley Hassan. La muerte ha sido ocasionada por unas fiebres perniciosas que se le declararon á los siete días que llevaba de expedición; no iban médicos con él y faltándole asistencia facultativa, no tendría otra que la de los santiones que suelen acompañarle y que carecen de conocimientos en materia médica.

Aunque las noticias de Marruecos deben siempre acogerse con reserva, en esta ocasión se han recibido ya despachos por diferentes conductos, estimándose comprobado que la muerte fué el jueves último.

El primer despacho lo recibió anoche el embajador de Alemania y hoy han tenido telegramas los ministros de Estado, de la Guerra y de Marina. Al mediodía se ha hecho pública la noticia por todo Madrid.

En las Cámaras se han formulado preguntas sobre este suceso, á las cuales ha contestado el Gobierno diciendo que la noticia es cierta, según los despachos que ha recibido.

Estos dicen que inmediatamente se ha proclamado emperador á Abdul Arid, segundo hijo del Sultán, que ahora cuenta 20 años.

Entre los representantes extranjeros acreditados en Marruecos se ha planteado la cuestión de reconocimiento del nuevo emperador. El embajador de Inglaterra es partidario de que se haga el reconocimiento y el de Italia se opone, entendiendo que precisa antes hacer en Fez la proclamación oficial, que es una especie de consagración, sin la cual no adquieren los emperadores de Marruecos la plenitud de su soberanía.

Aquí ha causado gran impresión el inesperado suceso, porque si en tales casos han ocurrido siempre luchas civiles en aquel imperio, ahora surgirá con más razón puesto que el príncipe llamado el *tuerto*, disputará la soberanía á su hermano.

A España nos afecta especialmente lo ocurrido, porque necesitamos del nuevo emperador el reconocimiento de que se cumplirá el tratado de Marraqués.

Hoy habra salido de Tánger para Mazagan el «Conde de Venadito» con algun refuerzo y ametralladoras, llevando á bordo la comisión encargada de cobrar el primer plazo estipulado en dicho convenio.

A Melilla no se ha enviado refuerzo alguno, porque está en aquellas aguas el crucero «Isla de Cuba.» Lo que sí ha hecho, lo mismo que á Ceuta, es dar instrucciones por el ministerio de la Guerra para estar preparados, por si ocurriese algún suceso imprevisto.

En los pasillos de las Cámaras había algunos partidarios de que se refuercen las guarniciones en nuestras plazas de Africa y esté preparada nuestra escuadra en Cadiz ó en Algeciras, para que no pueda sorprendernos ninguna eventualidad.

Lo de la escuadra se hará probablemente, pero en cuanto á refuerzos, se tendrán en Andalucia las fuerzas necesarias para acudir á cualquiera accidente que sobrevenga. De esta manera resultará que no hay gasto extraordinario para las tropas, ni se comete imprudencia alguna.

Las potencias europeas acordarán probablemente mantener el *statu quo*. No tengo duda sobre esto.

La tempestad anunciada en el Congreso, con motivo de la comisión para el proyecto de tesorerías, que se ha elegido esta tarde, no ha resultado. Hubo á primera hora conferencias y componendas y los ministeriales han votado todos la candidatura del gobierno, previas declaraciones de que la parte del empréstito pasará á la comisión de presupuestos y que la garantía de la renta de tabacos no perjudica al cultivo del tabaco en la península, ni se entiende como prórroga del contrato con la Tabacalera.

Ha fallecido D. Federico Madrezo presidente de la Academia de Bellas Artes.—*M.*

Extranjero

Se agrava el conflicto

Telegrafían de Nueva York que los tres propietarios de minas de carbón más importantes en el Estado de Pensilvania han decidido continuar las operaciones de estracción de combustible empleando obreros no asociados protegidos por considerables fuerzas armadas.

Como los huelguistas están por su parte decididos á impedir el trabajo á la fuerza atacando á los «esquirols», témense graves y sangrientos desórdenes.

Cozeyitas libertado

Dice un cablegrama de Vashington, que el «general» Coxey, *caudillo en jefe del ejército comunista de Cristo*, como él mismo se titula, y sus lugartenientes Browne y Jones, sentenciados á 20 días de carcel por su participación en las demostraciones hechas el 1.° de mayo pasado al querer presentar al Congreso una solicitud, han sido puestos ya en libertad.

Habiendo manifestado los jefes comunistas deseos que sus adeptos y subordinados celebraran su libertad acompañándoles en procesión á su campamento, la policía ha negado el permiso.

Como en todas partes

Dice un telegrama de San Petersburgo que el consul general de la Gran Bretaña en Odessa ha dado un manifiesto avisando á todas las personas que intenten dirigirse á algún puerto del Reino Unido en busca de trabajo, que corren inminente riesgo de sufrir un amargo desengaño, encontrándose en tierra extranjera sin trabajo y sin medio alguno de ganarse la subsistencia.

Fin de la crisis italiana

Telegrafían de Roma que Crispi ha fracasado en sus tentativas para formar ministerio con elementos de diferentes agrupaciones políticas resolviendo en definitiva volverse á presentar con el que ya tenía y sin hacer en el mismo ni la más lijera modificación puesto que hasta Sonnino cuya retirada se consideró siempre segura, conservará su cartera.

Ahora cree todo el mundo que lo ocurrido no ha sido más que una maniobra política de Crispi quien provocó y planteó la crisis para demostrar al rey la necesidad de que las Cámaras sean disueltas por la reconocida imposibilidad de gobernar con ellas. Por un lado la cuestión siciliana y el escándalo bancario por el otro.

Probablemente se prolongarán las sesiones hasta estar votada los presupuestos y si resulta derrotado el gobierno se disolverán las Cámaras.

Nótese que el ministro de Hacienda Sonnino ha consentido en permanecer en su departamento bajo la precisa condición de no ceder ni un apice en el proyecto suyo sobre la «renta».

Tampoco el rey, á pesar de las recomendaciones de Rudini, Zanardelli y del general Ricotti, consentirá en la más pequeña reducción en el número de cuerpos de ejército.

Como en España

Un telegrama de Roma pinta como muy triste la situación en que se halla actualmente el ex-reino de Sicila.

Parece que todas las fuentes de riqueza de la una vez tan floreciente isla, se van agotando por momentos. El vino, que era uno de sus principales elementos de vida, ha dejado de serlo mientras dure la guerra de tarifas existente entre Francia é Italia; lo mismo puede decirse con referencia á gran número de productos agrícolas que no tienen ahora el mercado que necesitan.

Hay además allí, más de 30.000 mineros en huelga.

Los pequeños propietarios se ven arruinados por los impuestos, y los grandes por la usura.

El Tratado anglo congolés

Telegrafían de París que lord Dufferin tendrán hoy una entrevista con el ministro de Negocios extranjeros para ocuparse en ella del convenio anglo-congolés y de las recientes discusiones habidas en la Cámara de diputados.

La suma de 1.800.000 francos votada en la Cámara de diputados para proteger los intereses de Francia en Africa, se dedicará principalmente á reforzar la Misión Monteil. Para aumentar las fuerzas que manda ahora el capitán Decazes, segundo jefe de aquella misión, se enviarán inmediatamente un batallón de tiradores senegaleses y varias compañías de soldados de la Legión extranjera.

Estas tropas ocuparán varios puntos estratégicos en la cuesta del M'Domu con objeto de rechazar cualquiera agregación procedente de los territorios que forman el Estado libre del Congo. Dos cañoneros se encargarán del abastecimiento telegráfico que se va á establecer desde luego entre las costas y el Ubanghi inferior.

Dice un telegrama de Sierra Leona, recibido por vía de Liverpool, que las autoridades francesas acaban de tomar un acuerdo importante con objeto, á lo que se ve, de intervenir en los asuntos referentes á las caravanas que desde el interior del Africa se dirigen á las colonías británicas.

Con este propósito han enviado los franceses 250 soldados de la Legión extranjera á Conakyr é Islam di Los, distribuyéndolos para que formen una especie de cordón á lo largo de las fronteras británica y francesa.

Créese que la misión de estos soldados es interceptar el camino á los mercaderes indígenas para inducirles á que en vez de ir con sus géneros á los mercados coloniales ingleses vayan á los franceses.

La visita del Kedive

Dice un telegrama de Londres que ha causado sensación en Inglaterre, la noticia no confirmada aun, de que debido á las fuertes objecciones del Sultán de Turquía, quién se opone resueltamente á ello, deje el kedive de Egipto de visitar, cual tenía proyectado, la capital de la Gran Bretaña.

Atribúyese la actitud del Sultán á las intrigas y manejos combinados de Francia y Rusia.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión del martes

Se abrió á las doce de la mañana bajo la presidencia de D. Guillermo Moragues, y asistencia de los señores Rius, Marcel, Rosselló y Sans, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se acordó adjudicar definitivamente á favor de don Guillermo Ramón como más beneficioso postor el remate de la subasta verificada el dia 5 del actual para el derribo de varias dependencias de la Casa de Misericordia, y la construcción de los aumentos para su reedificación.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el exámen de las cuentas de fondos municipales de Calviá y Muro respectivas al año económico de 1891 á 92.

De acuerdo con lo propuesto por el arquitecto de provincia, se acordó devolver al contratista de las obras de prolongación del dormitorio de las hijas, de la caridad que prestan sus servicios en el hospital, el depósito que tiene constituido en garantía de su contrata.

Se enteró la comisión de una comunicación del Director General del Real Noviciado de las Hijas de la Caridad, participando haber destinado dos hermanas para el servicio del Hospital.

En vista de una comunicación del Excmo. Sr. Capitán General de este distrito participando que el recluta Mariano Escandell y Juan no se presentó á la concentración del reemplazo á que corresponde, se acordó la instrucción del expediente de prófugo.

Vista una comunicación del señor Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, reclamando el importe de las estancias causadas en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat por Luisa Nuño Navascues, se acordó contestarle que para resolver lo que procede es indispensable se acredite que dicha alienada es natural de esta provincia, con mayor motivo cuanto sus apellidos hacen suponer lo contrario.

Visto el expediente instruido por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital con el objeto de obtener la autorización para establecer un arbritio extraordinario sobre carruajes con muelles que no estén comprendidos en las tarifas del tesoro, durante el ejercicio económico de 1893 á 94, se acordó por mayoría de votos informar al Sr. Gobernador de la provincia que la Comisión Provincial entiende que este arbitrio no es autorizable.

Accediendo á lo solicitado por el señor Jefe del Archivo provincial de Mallorca, se acordó que la subvención de 1502 pesetas que le fué concedida para organización del archivo despues del incendio de la Casa Consistorial se aplique á la impresión de los índices de privilegios, franquicias y Reales Ordenes contenidas en 30 y tantos códices de los tiempos de la conquista.

Se acordó publicar el estado demostrativo de las sumas invertidas en las obras verificadas por Administración durante el mes de mayo último, y después de acordar el pago de varias cuentas por servicios provinciales, se levantó la sesión.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Extracto de la celebrada el miércoles

Empezó á las doce y media bajo la presidencia del alcalde accidental señor Guasp y con asistencia de los concejales Sres. Aguiló, Fuster (D. Cayetano y don José), Planas, Sureda, Falconer, Piña, García y Gomila.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de obras que dice que ante la inminente ruina que amenaza la fachada de la Casa Consistorial á causa de estar carcomidas muchas de las piedras que la forman, es necesario sustituir éstas por otras nuevas; más como se notará una notable diferencia entre el color de las nuevas y el resto de la fachada opina que sería conveniente proceder al raspado de toda la fachada.

Se leyó seguidamente el dictamen que sobre esta cuestión ha emitido el Arquitecto municipal, que dice que para subsanar la diferencia de color que existirá entre las piedras nuevas y las viejas, tanto puede procederse al raspado de la fachada como á dar color artificial á las nuevas.

Leyose también la opinión que ha presentado D. Gabriel Llabrés, de que no considera aceptable el tal raspado, proponiendo una composición para dar color á las piedras que se coloquen en sustitución de las carcomidas.

El Sr. Guasp creyó conveniente proponer que, ya que la prensa ha respondido al llamamiento que el Ayuntamiento hizo para que emitiera su opinión en el asunto, declarándose en contra del dictamen de la Comisión de Obras como lo ha hecho también el Sr. Llabrés, pase el dictamen del Arquitecto y la opinión del antedicho señor á la citada Comisión de Obras con el fin de que emita un nuevo dictamen para presentarlo en la próxima sesión y que entre en el seno de esta comisión el Sr. Llabrés.

El Sr. García dijo que del dictamen del Arquitecto se desprenden dos cosas: que puede rasparse la fachada y que puede no rasparse. Si podemos escoger entre estas cosas, añadió, creo que no debe quedar duda sobre la que merece nuestra preferencia.

Por consiguiente, suplico: 1.° que hoy resuelva el Ayuntamiento el no raspar la fachada y 2.° que al verificarse la recomposición de lo que amenaza ruina, solo se sustituyan las piedras que sean extrictamente necesario, y por consecuencia, que al procederse á tal renovación se tenga mucho cuidado en no ensuciar las restantes.

El Sr. Gomila suplicó al Sr. Garcia que retirara su proposición y propuso que se aprobase la presentada por el Sr. Guasp.

El Sr. Garcia dijo que siempre que en los ocho dias señalados no se practique en la fachada trabajo alguno que exija la operación del raspado no tiene ningún inconveniente en retirar la proposición.

El Sr. Aguiló suplicole que no retirara su segunda parte, pues tenía ya intención él de proponer este extremo.

El Sr. García contestó que si se aprobaba la del Alcalde la retiraría por completo.

Acordóse por unanimidad aprobar la proposición del Alcalde con la adición de que se suspendan las obras en todo lo que no sea necesario y que no se verifique ninguna que ocasione después el raspado forzoso de la fachada.

Reprodujose el dictamen del señor Peña.

El Sr. García, como cencejal que encargó los trabajos al Sr. Peña, dijo que había estudiado con mucho interés el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda. Añadió que tiene en su poder varios documentos escritos por el Sr. Peña y propuso que pasaran estos á la citada Comisión. Aprobóse conforme lo propuesto.

Leyóse el oficio del Sr. Gobernador comunicándo la Real Orden del Ministerio de Fomento relativa á la adjudicación á *La Isleña Marítima* del servicio de correos de esta isla con el continente.

A propuesta del Sr. García acórdose que en vista del interés que ha mostrado en este asunto el Sr. D. Antonio Maura le dirija una comunicación el Ayuntamiento consultándole sobre si cree conveniente que se eleve un exposición general al Gobierno para que reponga el servicio de correos en las condiciones en que antes estaba respecto al número de expediciones.

Se acordó colocar un farol en el caserío de Son Serra.

Se concedieron varios permisos para construcción de varias casas, condonando los derechos á una que ha de renovar la *Caja de Ahorros*.

Entro el Sr. Martorell.

Se aprobó una alta y se concedió permiso para la colocación de un motor de gas en una fábrica de cajas.

El Sr. Quadrado presentó los trabajos que el Ayuntamiento le encargó referente á la cuestión del Sindicato.

Se acordó darle las gracias y suplicarle remita una copia de los Privilegios otorgados por el Rey D. Pedro IV de Aragón.

Se concedió una tumba de tercera clase á la Orden Franciscana de Hermanas de la Caridad.

Acordóse pasar una visita de inspección á una Escuela de la calle de Casa de España que no reune las condiciones requeridas.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Seccion Insular

El señor arquitecto municipal ha emitido el siguiente dictámen, dirigido al Ayuntamiento:

«Excelentísimo señor:

«En sesión de cinco del actual, acordó el Excmo. Ayuntamiento que el Arquitecto municipal emita su opinión por escrito en lo que se refiere al dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la completa restauración de la fachada de la Casa Consistorial en la forma que se ha hecho en los templos de Santa Catalina de Sena, Santa Eulalia y muy especialmente en la Lonja de esta ciudad.»

«En cumplimiento de dicho acuerdo y enterado del dictamen de que se trata, el que suscribe reconoce que la Comisión obra con acierto al proponer á V. E. la completa restauración de la fachada, sustituyendo las piedras rotas ó faltas de ajuste, con lo que ha de recobrar en parte las condiciones de estabilidad que perdió por efectos del incendio y por los desplomes que ha muchos años se notan en ella.»

«Terminadas las obras de sustitución de piedras resultará que los remiendos tendrán el color propio de la piedra recien labrada y el resto de la fachada conservará, como es consiguiente, el color oscuro adquirido por el humo de repetidísima iluminaciones el polvo y el trascurso de muchos años. Entonces será cuando se vea por todos con la mayor claridad, el mal efecto debido á la diferencia de colores y se comprenderá la necesidad de poner en un mismo tono toda la fachada. Para ello hay dos medios: atacar con el auxilio de los fluidos el paramento general de la misma, y aun con herramientas si fuera necesario, rebajando el color que resulte hasta donde sea posible; ó limitarse á bajar el color de las piedras nuevas quedando el resto como se encuentra en la actualidad. Ambas soluciones son aceptables y no tiene el que suscribe preferencia por ninguna de los dos; pero antes que V. E. se decida por una de ellas conviene tener en cuenta que es sumamente sencillo dar á la fachada un mismo tono imitando el que se adquiere con el tiempo, mientras que el igualar el color de la piedra recien tallada con el que tiene la antigua, no llega nunca á conseguirse porque es muy difícil. V. E. resolverá lo que estime más acertado.»

Palma 10 de Junio de 1894.—Manuel Chápuli.»

—

Parece que el Ayuntamiento ha encargado á D. Mateo Llobera, Cura-Párroco de Santañy, el sermón del esclarecido patricio é invicto mártir Raimundo Lulio en el próximo día de su festividad.

—

Procedentes de Mahon llegaron ayer, á las primeras horas de la mañana:

El vapor *Comercio* con 7 pasajeros, el correo, 31 corderos y otros efectos; y el *Nuevo Mahonés* con 19 pasajeros, 190 corderos y variada carga.

A las cinco de la tarde salió el *Unión* con el correo de Valencia, pasajeros y carga general.

—

El próximo sábado saldrá para Marsella, con el objeto de limpiar sus fondos, el vapor *Bellver*. El *Cataluña* hará los dos viajes semanales á Barcelona el tiempo que necesite el primero para la limpia.

—

En el vapor *Union* se embarcaron ayer las cajas para la conducción del ganado que debe lidiarse el dia 15 del próximo Julio.

También se embarcaron en el expresado vapor las cuadrillas de Bonarillo y Quinito que tan *gratos* recuerdos dejaron en la fiesta taurina del pasado domingo.

—

Anteayer cumplieron 37 años que se incendió el Teatro Principal de esta ciudad, quedando completamente destruido por las llamas.

—

La función que tendrá lugar esta noche en el Teatro Circo á beneficio del notable artista *Fregoli* promete estar animadísima, pues anoche quedaban ya muy pocas localidades para la venta.

—

El Ayuntamiento de Lluchmayor ha abierto una información pública para que se declare vecinal el camino llamado de «Son Frigola,» desde su arranque entre los kilómetros 28 y 29 de la carretera del Estado, que conduce desde Palma á Porto Colom, hasta el confin de aquel término municipal, en donde se bifurca para dirigir uno de sus ramales á la villa de Campos y otro á la villa de Porreras.

—

Esta mañana á las doce debe reunirse en el Despacho del Sr. Gobernador la Junta Provincial de Sanidad para enterarse del proyecto de dictámen que formula la Ponencia de seno sobre los de las Juntas municipales de las cabezas de Partido con referencia al plan sanitario que convenga establecer en cumplimiento de la real orden dictada por el actual ministro de la Gobernación Sr. Aguilera, de 20 de Marzo último.

Se nos dice que los dictámenes de las juntas municipales son luminosos muy especialmente el de Palma y que el de la ponencia lo es más, como obra de los entendidos Sres. D. Juan Munar inspector de Sanidad, D. Eugenio Losada Dr. en Medicina y Cirugía y el Ingeniero D. Juan Malberty.

El trabajo de que se trata se ha llevado á cabo con la rapidez que el Ministro recomendaba, pues el día 1.º de Mayo se reunieron las juntas municipales para efectuarlo y el 15 del actual la provincial para hacerse cargo de éstos y designar la ponencia.

—

El mártes por la mañana tuvo la desgracia de caerse desde un andamio el maestro de las obras que se están verificando en la Vicaría del caserío de Son Serra. Afortunadamente las contusiones que se causó fueron de poca gravedad.

—

Quienes sufran del estómago. hígado ó bazo, beban VICHY CATALAN y sanarán.

—

Terminada una excursion de recreo á los pueblos y sitios más pintorescos de la Isla, en la que le ha servido de *cicerone* su amigo don Mateo Garau, regresa hoy á Cataluña el Director del Banco de Barcelona don Oscar Pascual, opulento capitalista y miembro de las principales sociedades bancarias catalanas.

—

Leemos en un colega que han sido suprimidas por disposición de la Compañía arrendataria de tabacos las indemnizaciones á los estanqueros en todos los pueblos en donde existe más de una expendeduria percibiendo solamente el premio del tres por ciento sobre el importe total de los pedidos, empezando esta reforma desde principios de este mes.

—

El dia veinte y seis del corriente mes es el señalado para la segunda subasta del arriendo del servicio de sillas en los paseos y sitios públicos de Palma.

—

El Ayuntamiento de Ibiza ha dirigido uno razonada exposición al ministro de la Gobernación interesándole para el establecimiento de un vapor correo entre Ibiza y Barcelona, con escala en Palma.

—

Anteanoche en la puerta de entrada del Teatro Circo se produjo una riña entre dos muchachos por

el motivo de que uno de ellos decia haberle quitado el otro una entrada que le habia regalado nn caballero á la salida de uno de los intermedios de dicho coliseo.

Sería conveniente que para cortar estas riñas las autoridades cuidaran desalojar la manada de muchachos que todas las noches se colocan á dicha puerta molestando á los espectadores que salen pidiéndoles la entrada ó estorbándoles el paso.

—

En el ducado de Wurtemburg existe una ley oportuna y muy sábia, que prohibe fumar á todo aquel individuo que no cuente veinte años de edad; esto es, que no se halle en su perfecto desarrollo. Al efecto, los agentes de la autoridad pueden detener á todos los sujetos que no reunan esa edad, imponiéndoseles una multa que nunca baja de 30 marcos.

No hay para qné decir que en el ducado alemán no se ve fumar en público á ningún muchacho. Por aquí son muchos los que lo hacen, y no estarían de más unos cuantos agentes wurtemburgueses que apresaran á los chiquillos que por ahí pululan, echándoselas de hombre, con el perjudicial cigarrillo en los lábios.

—

Se ha dispuesto que desaparezcan de los buques de guerra que las poseen, las cofas militares, por considerarse como obstáculo para la navegación. Ya se han quitado las del crucero «Marqués de la Ensenada».

—

S. M. el rey ha empezado sus ejercicios de equitación en el picadero de Caballerizas, montando la jaquita que le regalaron en Burgos cuando la Reina fué á visitar los heridos de Quintaneja.

—

Hace pocos dias se cometió un horroroso asesinato en el pueblo de Cabañas (Valencia).

Un vagabundo intentó robar el cajon de una panadería de la calle de Chapa, pero uua hija del dueño que presenció el hecho comenzó á gritar.

A las voces de la joven acudió un cuñado suyo que intentó detener al dron pero éste sacó una pistola y le descerrajó un tiro que le dejó muerto en el acto.

El agresor no ha podido ser habido apesar de los esfuerzos de la guardia civil.

—

La escrófula, raquitismo y herpetismo, no pueden resistir al tratamiento de la «Emulsión Scott.»

(*Desconfiar de las imitaciones.*)

Valencia 28 de mayo de 1857.

Tengo en mi práctica particular, como en uno de los colegios de primera enseñanza de los más concurridos de esta capital ocasiones repetidas de administrar la «Emulsión Scott,» obteniendo siempre muy buenos efectos, especialmente en los niños afectos de linfatismo y escrofulismo reuniendo además la apreciable ventaja de lo bieu que la aceptan estos enfermitos, sin repugnancia y sin alterar en nada sus funciones digestivas, como á menudo acontece con el uso del aceite simple de bacalao.

Dr. Manuel Alonso.

UNA CUEVA MARAVILLOSA

De antiguo se conocia la existencia de una cueva con el nombre de *Esbarrang*, perteneciente al predio *Son Pou*, situado al pié de la montaña, á una legua de distancia del pueblo de Santa Maria, de la que publicó en Madrid una suscinta descripcion nuestro paisano el señor Conrado.

La gran profundidad desde la boca de entrada, que escedía de 140 pies, dificultaba su reconocimiento que ha facilitado una perforación por su base á la que da facil acceso un tonel de 75 pies de extensión construido por su nuevo propietario Sr. Boeras, habiéndose ya registrado seis departamentos, algunos de los que exceden en altura á la Catedral, de tan imponente y filigranada labor estalactita que se supone pueden competir con ventaja con las renombradas cuevas de Artá y del Drach.

Invitamos á los Sres. Sellarés á que añadan á su notable colección de fototipias de vistas y monumentos de Mallorca algunas de las maravillosas cuevas de Son Pou cuya visita les facilitará la galantería de su propietario Sr. Boeras.

LA MUERTE DEL SULTÁN
DE MARRUECOS

Por si eran pocos los conflictos y complicaciones que apesadumbran en estos momentos á nuestra nación y á nuestros gobiernos, la muerte del Sultáu de Marruecos que el telégrafo nos trasmitió viene á aumentar el desasosiego y la incertidumbre general; y esto es indudablemente lógico, porque la desaparicion del Soberano con quien teniamos cuentas pendientes, pudiera aparejar nuevos disgustos.

Siendo Marruecos una nacion que está en el más espantoso estado de descomposicion y rebajamiento, no es mucho pensar, el que á la muerte del Sultan sucederán revueltas y contorsiones que hagan imposible toda relacion internacional y toda inteligencia con el resto del mundo.

La rebeldía en que viven constantemente muchas kábilas: la ferocidad que ha debido desplegar el difunto para sostener su soberania y hacer efectivos los tributos, y la falta de fuerza moral para hacerse obedecer, son elementos que inspiran seguramente justificados temores de que no puedan hacerse efectivas las cláusulas del tratado últimamente firmado entre España y Marruecos. De aquí la posibilidad de que no recibamos los primeros plazos de la indemnización estipulada, y de que las tribus del Riff envalentonadas por la seguridad de que no van á ser castigados, reproduzcan sus fechorias frente á nuestro campo.

Es pues una nota grave en la marcha de los asuntos españoles, la inesperada y repentina muerte del Sultán de Marruecos. Ojalá nos equivoquemos en estas nuestras apreciaciones, pero de cualquier modo hará bien el gobierno en tomar las enérgicas y rápidas medidas para acudir á cualquier conflicto.

La Comisión provincial Balear de la Exposición Universal de Chicago acordó en sesión de ayer la devolución de los objetos recibidos, á los señores expositores; que podrán pasar á recogerlos del Salón de actos públicos de este Gobierno civil, todos los dias de diez de la mañana á una de la tarde, mediante la presentación del oportuno recibo.

Los objetos que no sean retirados en el término de ocho dias a contar desde hoy, serán devueltos por la Comisión á los Sres. expositores.

Palma 14 Junio 1894.—P. A de la C. —El Secretario, Francisco de P. Arias.

ALCALDIA DE PALMA

El dia 3 de Julio próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago de las siguientes Obligaciones municipales (emisión de 1893) designadas por la suerte para ser amortizadas en 9 de Mayo último.

Numeración

10, 63, 66, 77, 81, 105, 107, 112, 149, 162, 169, 175, 198, 200, 222, 223, 239, 243, 246, 263, 267, 273, 279, 347, 333, 347, 351, 352, 361, 363, 367, 368, 382, 383, 400, 417, 443, 444, 464, 468, 473, 476, 478, 485, 510, 520, 523, 526, 531, 540, 589, 590, 626, 639, 640, 659, 661, 665, 697, 712, 715, 719, 750, 761, 763, 770.

Las Obligaciones municipales n.º 293, 299, 577 y 594 no han sido presentadas al cobro apesar de los anuncios publicados en todo el primer semestre del año corriente y se ruega á los tenedores que se presenten á percibir su importe.

Todas las obligaciones deberán presentarse con un timbre especial del Estado de diez céntimos de peseta valor del Impuesto que corresponde al año 1893-94. Palma 15 Junino de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

—

El día 3 de Julio próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana, prévia presentación de factura por duplicado, cuyos impresos se facilitarán gratuitamente en la portería de esta Casa Consistorial, se efectuará el pago del Cupón n.º 8 de los Bonos de la tercera emisión respectivo á los intereses del primer semestre del año 1894 (vencimiento del 30 Junio corriente).

Tambien se efectuará el pago de los Bonos de dicha tercera emisión números 81, 254, 413, 426, 581, 725, 843, 865, 1014, 1086, 1113, 1156, 1254, 1288, 1422, 1560, 1702, 1818, 1834, 1877, 1881, 2118, 2153 designados por el último sorteo para ser amortizados.

Se advierte al público que por no haberse presentado al cobro oportunamente apesar de los anuncios publicados, han dejado de devengar intereses los Bonos que á continuación se expresan:

Núm. 166 desde el 1.º de Julio 1892.
» 1673 » » 1.º » » 1893.
» 1597 » » 1.º » Enero 1894.

Para el pago anunciado de Bonos y Cupones deberán exhibirse los Títulos respectivos con un timbre especial del estado de diez céntimos de peseta valor del Impuesto que corresponde al año 1893 94. Palma 15 Junio 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

COMISION EJECUTIVA
DEL MONUMENTO Á RAIMUNDO LULIO

Habiéndose designado los Sres. que deben componer el Jurado clasificador de los *proyectos de cuerpo arquitectónico destinado á sustentar la estatua de Raimundo Lulio*, antes de proceder al desempeño de su cometido y á tenor de lo prevenido en el art. 4.º del programa de concurso, quedan expuestos al público en la Oficina de Obras municipales (Valero 1 principal) por término de veinte días á contar desde esta fecha. Palma 14 de Junio de 1894.—El Alcalde accidental Presidente, M. Guasp.

Teatro-Circo Balear

Gran función para hoy viérnes 15 por la «Gran Compañía Internacional de Notabilidades fin de Siglo», á beneficio del notable aplaudido artista

L. FREGOLI

el cual se presentará 3 veces al público con un programa todo nuevo y exhibirá

TREINTA PERSONAJES

transformándose

CUARENTA VECES

Estreno de

LA MEDALLA

Pasillo trágico-cómico-dramático composición de L. Fregoli, en el cual desempeña él solo 15 personajes.

A petición general repetirá

CAMALEONTE

en el cual desempeña él solo, 5 personajes.

Ejecutará también el terceto

LOS TRES RATAS

de la zarzuela «La Gran Vía.»

Las «Hermanas Goldkete» en su repertorio cantante característico.

«Areolitas» nuevos ejercicios por los 5 acróbatas.

«Allison», artistas extraordinarios.

El egipciano «Jao Mamadoo» en sus ejercicios fantásticos.

«Los Mulines á vento», por los barristas Baretto y Arteil.

EL GLOBO MISTERIOSO

por el artista Rogers.

A las nueve en punto.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 5'00 pesetas.—Butaca sin id., 0'75.—Sillas sin id., 0'50.—Anfiteatro sin id., 0'25.—Entrada general, 0'50.

Servicio telegráfico particular

Madrid 14, 1'50 m.

Se ha complicado extraordinariamente la huelga de los tejedores de Alcoy.

El orden público no se ha alterado en lo más mínimo.

La Corte irá á San Sebastian el dia 18 del próximo Julio.

Créese asegurado el nombramiento de Abdel-Aziz para el trono de Marruecos.

Las ooticias que se reciben de Melilla acusan tranquilidad.

En Málaga se está formando una escuadrilla que vigilará las costas de Marruecos á fin de evitar el contrabando de armas y municiones.

Trátase de mandar refuerzos á nuestras posesiones de Africa en vista del estado de agitación en que se encuentran las kábilas fronterizas.

Madrid 14, 11'30 m.

El Gobierno está prevenido para hacer frente á cualquier desman que intenten los moros.

España no reconocerá al nuevo Sultan más que despues de haber dejado desarrollarse los nuevos sucesos.

La prensa inglesa ve en la muerte de Muley Hassan un motivo de desavenencia entre las naciones.

Han llegado á Tánger cuatro acorazados franceses y se esperan otros mas.

Setenta mil mineros escoceses amenazan declararse en huelga, si los patronos no acceden á sus peticiones.

M. Moriñigo se ha proclamado presidente de la república del Paraguay.

Madrid 14, 1'30 t.

Las últimas noticias que se reciben de Tánger dicen que no corre ningún peligro el cobro del millón de duros como primer plazo de la indemnizacion.

Noticias oficiales dicen que el convenio hispano marroquí fué ratificado el dia tres de Junio.

Se asegura que el Sultán de Marruecos dejó un testamento político ordenando que despues de su muerte se nombrara un Consejo Regencia hasta la mayor edad de Abdel-Aziz.

Mañana se reunirá de nuevo la comision de presupuestos.

El general Martinez Campos cree que quizás sufrirá aplazamiento el pago de la indemnización de guerra pero que en definitiva se cumplirá el tratado, contándose con el decidido apoyo de las potencias.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Valores locales	DINERO
Palma	Crédito Balear . .	103'00
	Cambio Mallorquin	56'00
	La Isleña Marítima.	50'75
	Ferro - Carriles de Mallorca. . . .	58'00
	Alumbrado por Gas	120 00
	La General Mallorquina. . . .	74'00
	Salinas de Ibiza. .	200'00
	Fomento Agrícola.	63'00
	Banco de Sóller. .	40'00
Barcelona	4 p% int. perpétuo	68'70
	4 p% exterior. .	00'00
	Billetes de Cuba. .	109'37
	Ferro - carriles del Norte. . . .	25'50
	Francia. . . .	25'80
	Banco Hispano Colonial. . . .	00'00
	Cambio París. . .	64'56
	Madrid. . . .	00'00
	Valores públicos.	
Madrid	Interior Contado. .	68'76
	» Fin mes. .	00'00
	» Próximo. .	00'00
	Exterior. . . .	78'80
	Acciones Banco España. . . .	389'00
	Cambio París. .	64'56
	Lóndres. . . .	00'00
	Francos. . . .	21,80
	Amortizable. . .	00'00

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera insercion y las repeticiones á la mitad. Los suscritores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas.

Dos anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes.

Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Vapores Trasatlánticos
DE HIJOS DE J. JOVER SERRA
El magnífico y veloz vapor

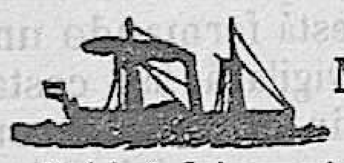

MIGUEL JOVER

Saldrá del puerto de Barcelona á últimos del mes corriente para la HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA.

Admite carga y pasaje para los puntos indicados y también para las PALMAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE y SANTA CRUZ DE LA PALMA.

Informarán en Palma, oficinas de la *Isleña Marítima*, Palacio 26.

Palma 12 Junio 1894.

—

VAPOR DIRECTO
ENTRE PALMA Y LAS ANTILLAS
LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Saldrá el día 20 de Junio el magnífico y grandioso vapor de acero de 8000 toneladas clasificado 400 A I × del Lloid

Catalina

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatarios: Martínez y Planas San Juan 20.

—

HIELO

En la calle de Buenaire n.° 3 y 5 local que ocupan los Talleres de construcción de máquinas de Can Maneu propios de D. Juan Oliver y Castañer, queda establecida una fabricación en gran escala del expresado artículo, cuya fabricación es la que en años anteriores funcionaba en la Plaza del Temple pudiendo los consumidores obtenerlo de primera calidad y á precios sumamente económicos, tanto, que su dueño funda principalmente el éxito del negocio en el aumento de consumo que ha de surgir poniéndolo al cómodo alcance de las familias más modestas.

Para comodidad de los consumidores tiene establecidos los depósitos siguientes:

Plaza de Abastos: Colmado la Providencia de D. Benito Pomar.
Borne: Cervecería contigua á Jovellanos.
Plaza del Temple: á Can Nadal.
Rambla: esquina Olmos.
Muelle:
Terreno: á Cas Ratat.

En cuyos puestos se vende á precios de fábrica.

—

Academia preparatoria

del año de ampliacion para Medicinas Farmacia, Ciencias y Derecho (1.° y 2.° curso), bajo la direccion de

Dr. JAIME DOMENECH
Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

—

En Palma, Molinar

de Levante, se desean vender unos muebles de molino de viento en buen estado.

Su dueño, Francisco Rullan, Concepción, 57, Sitjar.

—

VENTA!

Se vende un carrito de recreo bien arreglado.

En esta imprenta darán razón de su dueño.

—

Aprendiz barbero

Se necesita uno que sepa su obligación. Darán razón, calle de Palacio número 2.

—

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO
É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

HOTEL INTERNACIONAL
DE
GIRATÓ Y SOLÉ
Rambla, Llano de la Boquería, 1 y 3, Barcelona

TELÉFONO NÚM. 1.700

Las importantes reformas introducidas en este gran establecimiento, situado en el punto más céntrico de la ciudad, próximo á los principales teatros y despachos centrales de los ferrocarriles, le colocan á la altura de los primeros de España y del extranjero. Elegantes y confortables habitaciones, decoradas con el mejor gusto. Servicio esmerado.

Mesa redonda y departamentos particulares para familias.

Cocina francesa y española.—Servicio particular y restaurant á la carta.

PRECIOS, DESDE 5 PESETAS POR DIA 6

BALNEARIO BALEAR
San Francisco 19 y Plaza del mismo nombre 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche.

	Ptas.		Ptas.
Baño limpieza. . .	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños. . .	9	» »	13'50
Medio abono de 5 baños.	4'50	» »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

—

En la Calle de Pelaires

número 105 entresuelo hay una casa en buenas condiciones que desean tener dos huéspedes.

—

Se alquila amueblada

una espaciosa casa de recreo, situada á medio kilómetro de la estacion del Tranvía, camino de Génova. Informarán, Zagranada 9.

—

Se alquilan unos espaciosos

almacenes con agua en abundancia situados en el ensanche de Sta. Catalina, camino Ronda de Poniente. Informarán calle de Salas núm. 9.

—

Se desea vender una

finca en el término de Establiments denominada (Can Baqué) que tiene tres casas y una cuarterada y media y 25 «destres».

Darán razón en esta imprenta.

—

VENTA

De una casa sita en la calle del General Barceló n.° 22 y de una tienda en la de Olivera n.° 37.

Darán razon Luz 31.-2.°.

LAS AGUAS MINERALES - NATURALES

VICHY CATALÁN

Declaradas de utilidad publica por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras
CURAN PERFECTAMENTE
Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.
SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE
Combatiendo las *dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesías, flujos, etc.*
EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN
Pídase el VICHY CATALÁN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

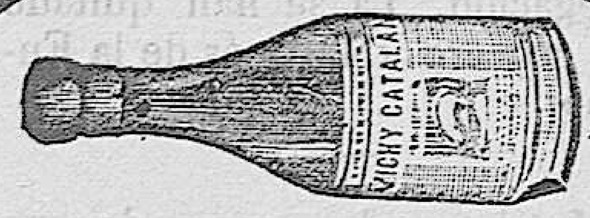

Para recibir estas aguas directamente de los manantiales, CEBRIAN Y C.ª BARCELONA.

—

Se alquila una tienda

Plaza del Socorro núm. 16 con agua de fuente y 3 portales.

—

Seccion Comercial

Movimiento de buques
Dia 14
FONDEADOS

De Mahon vapor Comercio c. D. Francisco Picó 16 trip ton. 321, con efectos y balija pas. 7 m. Mahon.

De Mahon Nuevo Mahonés c. don José Caldés 18 trip. ton. 393 con efectos pas. 19 m. Mahon.

DESPACHADOS

Para Valencia vapor Union c. Don Bartolomé Alzina 21 trip. ton. 401 efectos la bijya m. Palma.

—

Cultos Sagrados

Hoy viérnes.—En San Felipe Neri empezarán las Cuarenta Horas consagradas al Deífico de Jesús: exposición á las diez, en seguida se cantará tercia y la misa mayor. Por la tarde, á las siete y media, empezará un devoto Triduo con sermón por el P. José Auba, concluyéndose con el acto de desagravio que precederá á la reserva de S. D. M.

En San Jaime, al anochecer, la adoración de las cinco Llagas.

Corte de María.—En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

—

Movimiento local

Hospital civil

Dia 14.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 6, hembras 0.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Bernardino Lopes Cortena, viudo, 74 años, Arrabal, Pleumonia.

Bartolomé Casasnovas Coll, 17 meses, calle de S. Agustin, Eclencia.

NOTA de las reses degolladas en el Matadero de Palma.

DIA 14

Bueyes. . . .	3	Borregos . .	0
Vacas. . . .	4	Corderos . .	82
Toros . . .	0	Cabras. . . .	0
Novillos. . .	0	Cabritos. . .	0
Terneras . .	0	Cerdos. . . .	0
Carneros . .	0	Cerdas. . . .	0
Ovejas . . .	14	Lechonas. . .	0

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger.